

# *Antimanual* de la lengua española para promover la *igualdad de género* *en las aulas*

Flor Amelia Martínez Tinoco

En conmemoración del Día Internacional de la Mujer este 8 de marzo, —fecha relevante y trascendental para reflexionar acerca de la igualdad de género— cabe recordar que tiene como antecedente la Cuarta Conferencia Mundial sobre La Mujer, celebrada en Beijing, China en 1995, donde se propusieron los siguientes 6 objetivos estratégicos:

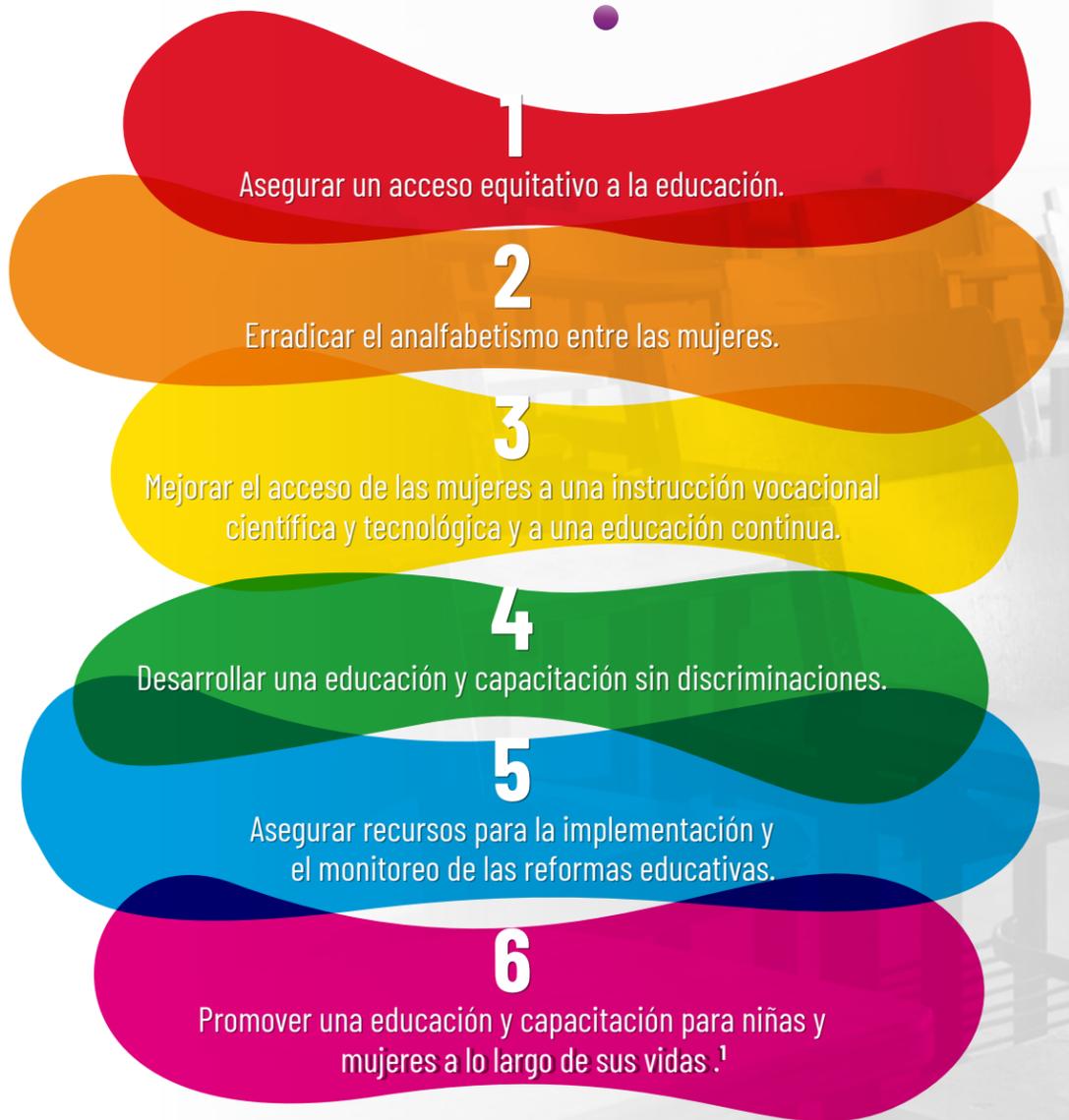


Figura 1. Antimanual de la lengua española para promover la igualdad de género.

La intención del presente texto es resaltar lo valioso que es para las y los docentes de América Latina y el Caribe la promoción y divulgación del libro *Antimanual de la lengua española* (Figura 1), ya que éste es un esfuerzo de varias especialistas del Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la UNAM. Para sus autoras Marisa Belausteguigoitia, Amneris Chaparro, Modesta García Roa, Janaina Maciel Molinar, Hortensia Moreno Esparza, Alejandra Tapia Sil-

va, César Torres Cruz y Salma Vásquez Montiel, este libro, como lo mencionan en la presentación (<https://www.youtube.com/watch?v=Z3srqnD61RY>), es fruto de un trabajo colectivo que realizaron desde la disrupción y ante una demanda social cada vez más fuerte por parte de un sector de la sociedad que anhela ser visibilizada y escuchada. Es una postura política y, sobre todo, atiende y sirve a todas las personas que cumplen con la labor de comunicar.

La Dra. Moreno describe, en su presentación, el fundamento del Antimanual:

La voluntad política por instituir medidas hacia la igualdad entre mujeres y hombres y hacia el combate decidido contra el sexismo y la diversofobia encuentra en las prácticas discursivas un territorio peculiar; no se trata de imponer desde arriba — como normas prescriptivas y autoritarias— fórmulas exactas para incluir, visibilizar, reconocer, nombrar de manera mecánica y superficial, sino de sensibilizar desde abajo sobre las posibilidades del lenguaje, sobre la potencia comunicativa del español, sobre la creatividad que como hablantes podemos poner en práctica.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> González, Rosa María. (2000). Políticas públicas en materia de género en educación: análisis del caso mexicano” en *Construyendo la diversidad. Nuevas orientaciones en género y educación*. México, SEP-UPN-Porrúa. pp. 131-156.

<sup>2</sup> Belausteguigoitia, Marisa, et al. (2022). *Antimanual de la lengua española para promover la igualdad de género*. México: CIEG, DGPFE, UNAM. pp. 13

Aunque es un libro pensado para profesionales de la edición, sostengo que su revisión y adaptación al aula es indispensable para transformar la manera en que niñas, adolescentes y jóvenes mujeres se apropian de sus estudios y vocaciones desde el discurso oral y escrito. Ustedes se preguntarán y ¿por qué interpelar al lenguaje convencional? La respuesta es sencilla: *porque lo que no se nombra no existe*, como dijo el filósofo George Steiner. Estamos ante el reto de manifestar y expresar nuestra existencia en todos los planos en los que incidimos e interactuamos como mujeres y las diversas identidades genéricas que, hoy más que nunca, nos reclaman un espacio en la vida social, educativa y política de nuestras sociedades latinoamericanas.

Figura 2. El antimanual parte de la idea de que las prácticas lingüísticas crean la realidad.



A continuación, retomo como un manifiesto libertario la página 8 del Antimanual que se titula *Advertencia*:

- El antimanual no es un documento oficial; es un juego de palabras.
- El feminismo no pretende modificar el lenguaje, sino cambiar la vida.
- El lenguaje incluyente no sexista (LINS) es una pequeña insurrección feminista en contra de los usos lingüísticos que invisibilizan, ofenden, estereotipan, discriminan, relegan, inferiorizan, banalizan, ignoran, menosprecian, agreden, insultan, sexualizan, calumnian o ridiculizan a las mujeres y a los sujetos feminizados.
- Con este ejercicio —en tanto hablantes y escritores— nos reapropiamos del lenguaje y postulamos que la lengua tiene recursos suficientes para representar el mundo en femenino y en masculino.
- El antimanual parte de la idea de que las prácticas lingüísticas hacen algo más que «reflejar las creencias culturales»: crean la realidad y son mecanismos de control social.
- La subversión política que propugna el LINS presupone una subversión cognitiva.
- El LINS no codifica la lengua ni altera la gramática. Es una propuesta rebelde en contra del statu quo y, por lo tanto, no hace reglas, sino que va contra ellas. No quiere imponer su punto de vista para que se vuelva hegemónico. Es una fase en el proceso de construir relaciones de género justas e igualitarias.
- El LINS no tiene que ser bonito ni tiene que gustarle a nadie; lo que pretende es incomodar, incordiar, molestar, desquiciar. Su móvil principal es político, no lingüístico ni estético.
- No obstante, se puede hablar y escribir muy bien con lenguaje no sexista, de la misma forma en que se puede hablar y escribir muy mal con lenguaje sexista.
- Nadie nos puede imponer el lenguaje incluyente no sexista.
- Pero tampoco nos lo puede nadie prohibir.<sup>3</sup>

Lo anterior nos da la pauta para identificar la demanda social actual a la que, como docentes, nos enfrentamos en nuestras aulas. Visibilizar y reconocer esta realidad es de igual importancia que mantener nuestra lengua viva y cambiante para que responda a un mundo en transformación. No será fácil evolucionar si vamos solas o soles, esperamos la solidaridad creativa de todas las personas que se puedan sumar desde todos los ámbitos de la educación.

<sup>3</sup> Belausteguigoitia, Marisa, et al. (2022). Antimanual de la lengua española para promover la igualdad de género. México: CIEG, DGPFE, UNAM. pp.8

Para concluir, podemos mencionar la necesidad de crear políticas públicas que permitan caminar a la erradicación de la desigualdad en los ámbitos de la educación y, por qué no, soñar con una vida cotidiana mucho más equitativa. Finalmente, les invito a descargar de manera gratuita este *Antimanual de la lengua española para promover la igualdad de género*. Para ello, comparto con las y los lectores la liga de descarga de este estético y polémico libro, que estoy segura que nos provocará sentimientos encontrados; sin embargo, lo más importante es que nos llevará a la reflexión y al posicionamiento del uso de nuestra lengua, que es el argumento principal con el que dejamos ver la relevancia de conocer y promover el uso del lenguaje no sexista en nuestras aulas.

### Para descargar el libro sin costo

<https://cieg.unam.mx/detalles-libro.php?l=MjE4>

### Edición en PDF

<https://cieg.unam.mx/docs/publicaciones/archivos/218.pdf>

### Referencias

- Belausteguigoitia, Marisa, et al. (2022). *Antimanual de la lengua española para promover la igualdad de género*. México: CIEG, DGPFE, UNAM. pp. 48
- González, Rosa María. (2000). Políticas públicas en materia de género en educación: análisis del caso mexicano” en *Construyendo la diversidad. Nuevas orientaciones en género y educación*. México, SEP-UPN-Porrúa. pp. 131-156.
- Conferencias mundiales sobre la mujer, ONU, revisado el lunes 23 de enero 2023 en: <https://www.unwomen.org/es/how-we-work/intergovernmental-support/world-conferences-on-women>

### Ficha de la autora

**Flor Amelia Martínez Tinoco: [ftinoco@ilce.edu.mx](mailto:ftinoco@ilce.edu.mx)**

Es licenciada en Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Cuenta con 22 años de experiencia en el ámbito educativo, en diversas áreas de la Unidad de Proyectos Educativos del ILCE.